

Primer Encuentro Provincial de Mujeres Progresistas del Guayas

Fecha: 23 de marzo de 2018

Lugar: Milagro

Creo que esas consignas, esa convicción, esas enseñanzas importantes de las luchas históricas de las mujeres tienen hoy más vigencia que nunca y por supuesto que es un honor para mí el día de hoy, atendiendo a la invitación que me hiciera nuestra querida compañera y amiga Denisse, junto con la invitación que nos hiciera Mary también, en este primer encuentro provincial de mujeres progresistas del Guayas.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que nos obliga a reflexionar y pensar en donde estamos y todo lo que nos hace falta por hacer, y es importante reivindicar las luchas, reconocer y aplaudir los logros, pero sobre todo asumir el reto permanente de seguir avanzando hacia la igualdad real.

Igualdad real entre hombres que es lo que perseguimos aquellas mujeres y también aquellos hombres que entendemos que no es posible construir un mundo diferente, si es que no logramos generar condiciones para el ejercicio pleno de nuestros derechos en igualdad de oportunidades para los hombres y las mujeres.

La organización de las mujeres es fundamental para el ejercicio y la exigibilidad de nuestros derechos porque, como ya lo mencionaba Gina, en pleno Siglo XIX la sociedad patriarcal continúa discriminando y violentando a las mujeres. Felicito entonces esta importante iniciativa porque efectivamente, es el esfuerzo y la coordinación también de decenas de compañeras, seguramente anónimas, hoy representadas en Denisse, en Mary, en Gina, quizás en quien habla, pero este evento, sin lugar a dudas, es posible gracias al esfuerzo y el compromiso de decenas de compañeras que han hecho posible el que hoy sigamos impulsando desde distintos estamentos, desde las distintas instancias

la organización de las mujeres para la consecución de un objetivo que debe ser nacional y conjunto: la igualdad real.

Quisiera agradecer también con todo el corazón y la humildad esta invitación que nos hicieran para estar aquí presentes, pero también este reconocimiento, este cariño que lo asumo ratificando y reiterando el compromiso de seguir avanzando por todas las reivindicaciones que todavía tenemos pendientes las mujeres.

Las y los milagreños tienen también aquí representando a ustedes, a través de su alcaldesa, a una persona comprometida, justa, extraordinariamente trabajadora, que ha sacado adelante a esta hermosa tierra y por supuesto también las mujeres y los jóvenes, nos sentimos representados desde tu gestión en este territorio.

Y como ecuatorianas tenemos el profundo orgullo de contar con el legado, el ejemplo de ecuatorianas insignes como Marieta de Veintimilla, Matilde Hidalgo, las Manuelas: Sáenz, Cañizares, León y Espejo; Ana de Peralta; nuestras queridas Mamá Tránsito y Dolores Cacuango o Nela Martínez, entre tantas otras, con las que incluso la historia ha pretendido ser ingrata olvidándolas, no solo en los archivos de esa misma historia que no las ha reconocido, sino también postergando y desvirtuando y, en algunos casos despintando, los objetivos de sus luchas y su trabajo cotidiano.

Es que todos estos nombres, muchos de los cuales nos son familiares, otros no tanto pero que se suman también a las miles de mujeres que en el mundo han aportado no solo con un granito de arena sino también con sangre sudor y lágrimas para seguir aplanando el terreno, donde muchísimas de hoy, nosotras mujeres, transitamos como resultado de esas luchas históricas. Es que estas han marcado un antes y un después para los derechos de las mujeres, particularmente en nuestro país. Las luchas de antaño, queridas amigas, por nuestra libertad e independencia de la mano de Manuela Sáenz, generala de

los ejércitos de independencia, por ejemplo, son la siembra de la lucha de lo que hoy somos.

Muchas somos herederas de una tradición irreverente, contestataria, revolucionaria en el más amplio y diáfano sentido de la palabra por construir una sociedad de justicia social equitativa y democrática, y como hoy hemos dicho y como en muchas ocasiones hemos dicho, sin mujeres no hay democracia, sin mujeres no existe posibilidad de alcanzar el desarrollo pleno porque silenciar y subestimar, infravalorar el importante aporte de las mujeres a la sociedad es obviar el esfuerzo y la valía de más de la mitad de la población mundial, encontramos el hilo fundamental para el surgimiento de mujeres del Ecuador, a la imprescriptible Revolución Liberal que liderara el Viejo Luchador donde aparecieron las primeras Revistas Feministas de principios del Siglo XX que denunciaban la opresión de género y abrieron el debate siempre vigente sobre la participación política de las mujeres y la necesidad del derecho al sufragio para nosotras, y es que gracias a estas pioneras en la lucha por nuestros derechos, el Ecuador fue el primer país de América Latina que estableció el derecho al voto de la mujer en 1929 y es importante reivindicarlo en una fecha como hoy.

Porque es necesario también recordar todas esas conquistas que hemos ido alcanzando pero que tienen necesariamente que profundizarse, porque además del derecho al sufragio nuestro incipiente movimiento por los derechos de las mujeres también, en aquella época, reivindicaba el derecho a la educación y al trabajo para la ciudadanía de las mujeres y es por ellas, por su tesón, por su compromiso, por sus luchas y por sus victorias, así como también sus derrotas, donde hoy efectivamente estamos aquí, por sus luchas hoy tenemos mujeres no solo en el Gabinete Ministerial, sino también en la academia, en los cuerpos y fuerzas del ejército y en todos los estamentos de seguridad ciudadana en la política y aunque nos gustaría una mayor participación de las mujeres hoy tenemos la voluntad política para equiparar de una vez por todas nuestros derechos.

Los avances constitucionales de ese gran proceso para mí, el más democrático de la historia del Ecuador, se produjo precisamente en el proceso constituyente, avances que han sido fundamentales y los mismos que hoy hemos reforzado en estos años con leyes que han ido en beneficio de ese objetivo de alcanzar la igualdad real, no solo un marco jurídico sino también políticas públicas para la erradicación de la pobreza y la reducción de brechas de desigualdad que son condiciones necesarias para una verdadera democracia, para una democracia real, una democracia plena.

Efectivamente durante estos últimos años hemos alcanzado importantes logros con el esfuerzo, no de uno o de dos personas, sino de toda una activa y permanente participación de las organizaciones sociales, de las organizaciones políticas y de quienes hemos tenido, gracias a la confianza de nuestros mandantes, la posibilidad de representarlas, por ejemplo, durante los ocho años que fuimos compañeras con Gina Godoy en el Parlamento Ecuatoriano, pero también desde el aporte de cada uno de los estamentos de la sociedad, de cada uno de sus representaciones a nivel de Gobiernos Autónomos Descentralizados y es que hemos alcanzado importantes logros contra la injusticia social y la igualdad que no podemos desconocer y que sobretodo debemos defender, y la defensa implica una necesaria crítica y autocrítica para corregir los errores, proyectarnos hacia el futuro y avanzar efectivamente en la construcción del Ecuador del Buen Vivir.

Dentro de estos importantes logros quisiera destacar la universalización de la educación básica, el incremento de las niñas y mujeres adolescentes al bachillerato, la ampliación de la cobertura de la seguridad social, por ejemplo para las trabajadoras remuneradas y también las no remuneradas de los hogares del Ecuador, y el avance en tipificación del femicidio, en el marco del combate a la violencia de género como delito autónomo que hoy, luego de ¿cuántos años ya Gina? Tres, nos dan cifras realmente escalofrantes, más de 270 mujeres desde la implementación de esta normativa que nos permiten visibilizar un fenómeno social que tiene que ser combatido, no solo desde las

políticas públicas y de campañas importantes que se manejan desde el Gobierno Central y de los distintos niveles de Gobierno, sino en la necesidad de asumir esto con un compromiso de la sociedad ecuatoriana en su conjunto, estos son algunos logros importantes que nos han permitido seguir caminando hacia ese objetivo pero definitivamente nos falta mucho por hacer, porque a pesar de estos avances fundamentales conquistados en conjunto durante estos últimos años siguen siendo muchísimos los desafíos pendientes, aún debemos seguir luchando, por ejemplo por la liberación de la brecha salarial entre hombres y mujeres a pesar de desarrollar en algunos sectores exactamente las mismas tareas.

Debemos enfocarnos, por ejemplo, en seguir generando condiciones para el empoderamiento de las mujeres, cosa que solo puede ser posible por la libertad individual de cada ser humano, nadie nos puede dar empoderando, utilizando los modismos de mi madre que es cuencana, las mujeres tenemos que empoderarnos del ejercicio pleno de nuestros derechos, para poder efectivamente avanzar a la igualdad real, garantizarnos condiciones de equidad y mecanismos concretos para la garantía de nuestros derechos y de nuestra autonomía.

La violencia machista que lamentablemente impera en nuestra sociedad no solamente menoscaba la dignidad de las mujeres sino que vulnera nuestra democracia y a la sociedad entera, no habrá campaña efectiva contra la violencia de género sino emprendemos sin vacilaciones, como siempre lo hemos repetido, la tarea de transformar radicalmente patrones socio culturales que tanto daño nos hacen como sociedad.

De ahí la necesidad de reiterar el compromiso de seguir, desde los hogares, más allá de los esfuerzos que puedan hacer las autoridades en el sistema de educación formal desde los hogares, más allá de los esfuerzos que puedan hacer las autoridades en el sistema de educación formal desde los hogares la forma en como educamos a nuestros hijos e hijas, desde ahí vamos a generar

condiciones para transformar lo que probablemente es la tarea más difícil, cambiarle el chip a la sociedad y enterrar de una vez por todas, el concepto patriarcal y machista por el que se ha conducido nuestra sociedad a lo largo de la historia para dar un salto fundamental hacia la igualdad real entre hombres y mujeres, insisto y repitiendo las palabras de Rosa Luxemburgo: “Para construir una sociedad en donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes, pero totalmente libres”.

Debemos enfocarnos precisamente en estas tareas, una cifra que debe alarmarnos y debe generar en nosotros la necesidad de seguir levantando la bandera de lucha por la igualdad y sobre todo por combatir la violencia de género, una cifra que nos aterra y nos interpela como sociedad es que más de 3.100 niñas en nuestro país fueron forzadas a ser madres producto de la violación sexual. Pero si esta cifra a nosotros nos aterra, nos conmueve y nos indigna, quiero decirles que esas 3.168 niñas son menores de 14 años.

Nuestro rol será que a futuro no tengamos más vidas truncadas o embarazos no deseados producto de una violación sexual particularmente entre nuestras niñas y adolescentes, esa debe ser la tarea conjunta, de ahí la necesidad de reivindicar lo que constituye una prioridad del Gobierno de Todos y que fue expresada en la pasada Consulta Popular en la pregunta 4 cuando por mandato popular declaramos imprescriptibles los delitos sexuales contra nuestra niñez y adolescencia.

También nuestro imprescindible trabajo será seguir luchando por una sociedad que valore el trabajo no remunerado de las mujeres en los hogares ecuatorianos, que por supuesto más allá de representar el 12% del Producto Interno Bruto si es que a aquello se lo quiere medir en términos económicos o de como incide en el sector productivo el valor de ese trabajo no remunerado en los hogares del Ecuador tiene una valía que no es monetaria sino que es fundamental para la sociedad ecuatoriana en su conjunto, tenemos también el

desafío extraordinario de aumentar la participación política de las mujeres ecuatorianas.

Quizás no es posible que a pesar de no haber avanzado en términos de igualdad formal en el proceso constitucional de Montecristi cuando logramos que en las listas pluripersonales tengamos la alternancia y la paridad como principios obligatorios porque de lo contrario seguramente en las listas pluripersonales adivinen quienes iban a ocupar los últimos escaños o las últimas filas de la papeleta en una votación de elección popular cuando se trataba de varios candidatos, seguramente las mujeres.

El haber forzado desde la Constitución para que exista alternancia y paridad posibilitó una mayor presencia femenina en las curules del parlamento ecuatoriano y también en los Consejos Cantonales en los distintos Gobiernos Municipales del país, pero todavía es una cifra insuficiente, el tener 16 mujeres alcaldesas y una de ellas, sin duda nuestra querida compañera Denisse es una muestra de que falta todavía mucho por lograr. 16 Mujeres alcaldesas de 221 Municipios nos demanda una tarea pendiente en que seguir avanzando, no es posible tampoco que en el país tengamos solo 2 prefectas y no es tolerable que el 91.6% de las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados sean todavía hombres, no porque no lo puedan hacer bien sino porque es fundamental considerar que el 50% y más de la población somos mujeres y la participación política y alentar a la participación política de las mujeres en todos los niveles de Gobierno, en todas las autoridades de elección popular es, sin duda, una tarea en la que tenemos que poder y redoblar muchísimo más los esfuerzos.

La participación política y la representación de las mujeres son imprescindibles para la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y es por ello queridos amigos y amigas sobre todo que hoy, desde esta querida ciudad, desde la ciudad más dulce del Ecuador, reafirmamos nuestro compromiso con las luchas históricas de las mujeres, desde Manuela hasta Nela, desde María

hasta Teresa, reivindicando el nombre de aquellas anónimas que han contribuido mucho con el desarrollo del país y de una sociedad más justa.

Porque al igual que en 1873 desde esta hermosa ciudad, en donde se inició la construcción del Ferrocarril hoy seremos también ejemplo para el resto de provincias de manera unitaria y solidaria para fortalecer todas las actividades que procuren la profundización de las luchas históricas de las mujeres, de nuestros derechos, de nuestros logros y de nuestras conquistas, y también de las tareas aún por concretar. Son muchos los desafíos que tenemos para construir una sociedad nueva distinta, sin machismos, sin patriarcado, sin sexismo, sin misoginias, sin opresión, sin embargo también es parte de la lucha diaria que tenemos que librar y que en nuestros corazones latirá al unísono por ese objetivo común.

Siempre hemos dicho que las tareas pendientes debemos realizarlas en colectivo y mientras sigan matando a las mujeres, nos seguirán encontrando en las calles gritando la consigna de “ni una menos”, pero estamos convencidos que el trabajo diario y comprometido articulado: sector público, sector privado, ciudadanía, movimientos sociales, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Gobierno Central unirán esfuerzos para construir un país en donde nunca más un 8 de Marzo esa sea la consigna, sino que sea reemplazada por aquella consigna del futuro, porque “Vivas nos queremos”, porque “Libres nos queremos” y porque queremos seguir avanzando hacia la igualdad real en donde terminemos de comprender que: ninguno de nosotros y ninguna de nosotras es tan importante como todas nosotras y nosotros juntos.